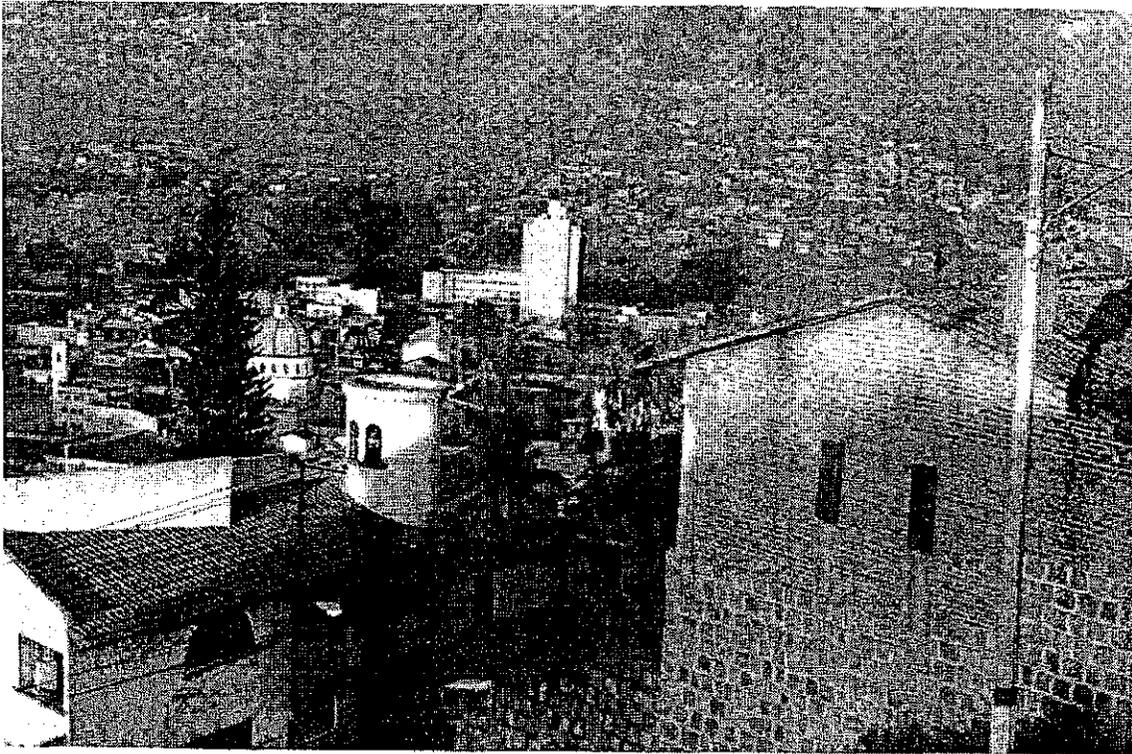


CIUDAD DE PANAMA



TEGUCIGALPA

PARTE B.

CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN

Centroamérica, es la única región del mundo situada, a la vez, entre dos continentes y dos océanos; geomorfológicamente se extiende desde el Istmo de Tehuantepec, en México, hasta el valle del río Atrato en Colombia; sin embargo, por razones históricas su denominación comprende a seis países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Complementa el istmo Panamá.

Los seis países tienen una historia común, pertenecientes en la época de colonización española, a la Capitanía General de Centroamérica. Históricamente Panamá nunca perteneció a Centroamérica, sin embargo el área territorial desde Nicaragua hasta Panamá, perteneció a lo que se denominó La Gobernación de Castilla del Oro, durante el período de la colonización por España.

La Región se extiende alrededor de 2000 Kms, de largo y 530,000 Kms. cuadrados de territorio interior, 6604 Kms. de litoral marino y 634,000 Km. cuadrados de zona marina económica exclusiva. Colinda al norte con los Estados Unidos Mexicanos y el océano Atlántico, al sur con el océano Pacífico, al este con la República de Colombia y el océano Pacífico y al oeste con los Estados Unidos Mexicanos

La caracterización de la región se desglosa a continuación en sus aspectos: social, cultural, económico, político y territorial.

1. ASPECTO SOCIAL

1.1.- POBLACIÓN

Centroamérica es habitada por 30.5 millones de personas. La tasa de crecimiento demográfico del Istmo, en promedio durante los últimos 5 años, es de 2.6%, siendo Nicaragua el que tiene la más alta con un promedio de 3.7% y Panamá la más baja, con una media de 1.9% para el mismo período.

Prácticamente todos los países, con excepción de Nicaragua, han mostrado un decrecimiento del índice demográfico en los últimos 20 años. El Salvador, es el país que muestra un decrecimiento más fuerte, pasando de 2.6% en 1970-75 a 1.7% en el quinquenio 1990-95.

La tasa de fecundidad a mediados de la década pasada era, en promedio, de 5.2%. En este caso Honduras presenta la más alta con un promedio de 6.2% y Costa Rica, la más baja, con una tasa promedio de 3.5%. Centro América muestra indicadores característicos de países en vías de desarrollo; un alto crecimiento poblacional, (ver cuadro 1) una alta tasa de fecundidad y una población joven.

CUADRO 1
DATOS GENERALES DE CENTROAMERICA

	<i>Costa Rica</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Guatemala</i>	<i>Honduras</i>	<i>Nicaragua</i>	<i>Panamá</i>
Población (millones de habitantes.)	3.2 (3.4)*	5.5 (5.7)*	9.7 (10.6)*	5.5 (5.6)*	4.1	2.5 (2.6)*
Porcentaje de Incremento de población al año	2.8 (2.41)*	1.5 (2.18)*	2.9 (2.88)*	3.4 (2.95)*	3.4 (2.90)*	2.1 (1.86)*
Porcentaje de población Urbana	(48.5)*	(52.2)*	(38.7)*	(44.4)*	(57.7)*	(55.7)*
Extensión (miles de km ²)	50.9	21.4	108.9	141.5	148.0	76.6
Densidad h/km ²	62.1	257.5	89.4	38.6	27.9	32.0
Ocupantes por vivienda.	4.8	4.1	5.4	5.4	5.7	4.4
Déficit cualitativo de viviendas (miles). El dato de CEPAL incluye cualitativo y cuantitativo	150 (187)*	470 (582)*	815 (736)* 1,390 **	534 (326)*	510 (510)* 378 ***	195 (176)*
Porcentaje de Población que carece de vivienda adecuada y población aproximada que carece de vivienda adecuada. (en miles)	22.8 730	36.9 2,030	52.1 5,054	53.4 2,937	77.8 3,190	35.9 898

FUENTE: ACENVI- () *CEPAL ** Ultimo dato oficial del Viceministerio de Vivienda de Guatemala 1996 *** Ultimo dato según Plan de Acción de Nicaragua, proporcionado por el Ministerio de Construcción y Transporte 1996.

1.2. ESTRUCTURA FAMILIAR

Entre la población pobre existe una alta proporción de hogares incompletos, en los cuales la mujer asume la jefatura y la responsabilidad sobre la crianza de los hijos. En el caso de Panamá, por ejemplo, el 64% de los nacidos vivos son hijos de una pareja que vive en unión libre, el 9.3% de una madre soltera y solamente el 25% nacen dentro del matrimonio. Lo anterior significa que alrededor del 74 % de los niños panameños nacen de padres no casados entre sí. Además la tasa de divorcios en este país centroamericano, pasa de 42.6/10,000 parejas, en 1960 a 73.7/10,000, en 1990.

En Honduras, uno de cada cuatro hogares tiene como jefe de familia una mujer que, en el 40% de los casos, se encuentra en situación de pobreza extrema, mientras que en el caso de familias con jefatura masculina el porcentaje de pobres alcanza únicamente el 20%. No obstante las mujeres jefes de hogar, tiene bajo su responsabilidad al 33%, de los menores de 10 años y el 38%, de los menores de 18 años.

En Nicaragua, el 40% de los nacimientos se dan en mujeres con edades entre 15 y 20 años. En Costa Rica, aproximadamente uno de cada cuatro hogares en situación de pobreza tiene como jefe de familia una mujer, lo cual da en términos relativos, una población de niños de igual magnitud que se encuentra en situación de riesgo, por cuanto su madre debe incorporarse al mercado laboral y sus ingresos no alcanzan para cubrir las necesidades básicas de la familia. El peso de la población infantil es proporcionalmente más elevado en las familias costarricenses pobres, en las que los menores de 12 años representan más de un 40%, mientras que en las no pobres constituyen alrededor del 25%.

En términos generales, si bien se han dado pasos significativos en varios campos de cada 1,000 niños que nacen en Centroamérica, 425 tienen madres analfabetas, 100 nacen en familias desarraigadas, desplazadas y refugiadas; 130 son prematuros o con bajo peso al nacer, 84 morirán antes de los cinco años; 678 vivirán en situación de pobreza y de ellos 448 en la indigencia; 400 no tienen acceso al agua potable, 540 crecerán mal nutridos; 670 irán a la escuela primaria y sólo 268 podrán completar el sexto grado; 100 enfrentarán problemas de discapacidad o minusvalía y 45 trabajarán o vivirán en la calle.

En 1990, en Guatemala, el 46.6% de niños en edades entre 15 y 18 años eran trabajadores, de los que un 51.1%, corresponden al área rural y un 38.4% al área urbana. En Honduras el 48.8% del mismo grupo etáreo, corresponden al área rural y el 31.9% al área urbana. En Costa Rica, el 43% de este grupo de edad se encontraban laborando.

En Guatemala, el 21.1% de niños entre edades de 10 a 14 años, que viven en el área rural, trabajan y 11.2% de los que viven en el área urbana. En Honduras estos porcentajes son de 14.4% y 6.2% respectivamente, mientras que en Costa Rica, las cifras son de 17.3% en el área rural y 4.3% para la ciudad.

1.3. EDUCACIÓN

El bajo nivel de escolaridad en los jefes de hogar, de las familias en situación de pobreza, es otra característica notoria. Un gran porcentaje de ellos no ha completado la enseñanza primaria, siendo más patente en el caso de la mujer. En Honduras, el 53% de las mujeres jefes de hogar, son analfabetas; en Nicaragua, el 36.4%.

Esta situación limita su inserción en el mercado laboral, su productividad y el acceso a salarios dignos, obligando a muchas de ellas a buscar en actividades marginales su forma de sobrevivencia, con retribución económica significativamente menor y una situación laboral inestable.

El acceso y permanencia de los niños en el sistema educativo formal, en estos estratos de población es otro problema crítico. En Honduras la tasa de repitencia promedio es superior al 10%, mientras que la de deserción en el ciclo de enseñanza básica es superior al 3%. En Nicaragua solamente el 2% de los mayores de 6 años finaliza la escuela primaria mientras que en El Salvador la escolaridad promedio a nivel nacional es de 4.5 años, siendo menor en el área rural que alcanza la cifra de solo 3 años.

1.4. SALUD Y SANEAMIENTO

La tasa de mortalidad infantil en 1991, era la siguiente: en Honduras 62/1000; Nicaragua 58/1000; Guatemala 52/1000; El Salvador 50/1000; Panamá 21/1000; y Costa Rica 14/1000. Por otro lado, la tasa de mortalidad materna era de 220/100,000 nacidos vivos en Honduras y en Guatemala de 200/100,000. La mortalidad de menores de 6 años era de 92/1000 en Guatemala, de 81/1000 en Nicaragua y de 73/1000 en Honduras.

En El Salvador, sólo el 48% de la población tiene acceso al agua potable, mientras en Nicaragua la proporción es de 54% y en Guatemala de 62%. Los servicios de saneamiento ambiental llegan en estos mismos países, respectivamente, al 58%, 27% y 59% de la población.

Los indicadores de bienestar social y la dotación de los servicios básicos de salud, agua y saneamiento, no son homogéneos en la región, ya que mientras Costa Rica y Panamá han logrado un nivel aceptable de atención, el resto de países presentan serias deficiencias.

1.5. VIVIENDA

Dado que la vivienda es una necesidad vital, los sectores de mas escasos recursos económicos la satisfacen de forma deficitaria, a través de una vivienda que no llena un mínimo de confort, seguridad, iluminación, ventilación y hacinamiento, muchas veces con material de desecho; muchas de ellas pueden ser mejoradas en su estructura y con dotación de servicios básicos y equipamiento. A esta situación se le denomina déficit

dotación de servicios básicos y equipamiento. A esta situación se le denomina déficit habitacional cualitativo en la sociedad centroamericana y, déficit cuantitativo a la cantidad de viviendas no recuperables del grupo anterior y a la cantidad de viviendas nuevas que demanda el crecimiento poblacional.

Los datos de las estimaciones del déficit habitacional del cuadro No. 1, proporcionado por cada uno de los países, está proyectado desde los últimos censos realizados en diferente año, sin criterio unificado y no está definido si además del déficit por deficiencias cualitativas, involucran el déficit por evolución demográfica, por demanda objetiva, por proyectos de remodelación urbana, por conversión de uso y por demanda generado por un desastre provocado por fenómenos naturales (terremoto, tormenta..) o antrópicos.

De cualquier forma, bajo las consideraciones anteriores, la vivienda en Centro América se caracteriza por un alarmante déficit. Según los registros de la Asociación Centroamericana para la Vivienda, ACENVI, el déficit cualitativo habitacional de Centroamérica asciende a 2.7 millones de unidades, cuyo costo oscila en US \$ 30 mil millones. En otros términos se calcula aproximadamente en 2.7 millones el número de familias que carecen de vivienda adecuada o digna.

A continuación se hace referencia a las condiciones de cada país, partiendo del más crítico.

Según los datos de ACENVI, Nicaragua tiene el índice mas alto de población afectada por carencia de vivienda adecuada, 78,8 %, mientras que en Honduras y en Guatemala el 53% y 52% de su población respectivamente, carecen de una vivienda adecuada. El índice mas bajo de población afectada por carencia de vivienda adecuada es Costa Rica con un 22% de su población.

En Nicaragua el terremoto de 1972 destruyó mas de las dos terceras partes de las viviendas de la nación, situación que a la fecha todavía afecta a numerosas familias que viven en los escombros eso, sumado a pobladores de los alrededores caracterizan a la problemática de la vivienda Nicaragüense, con alto grado de hacinamiento, promiscuidad, construcciones precarias, casas ubicadas en lugares inadecuadas o riesgosos. Al déficit acumulado hay que agregar un crecimiento de 30 mil unidades demandadas cada año.

En Honduras en el año de 1988 se contaron 762,117 viviendas, de las cuales una cuarta parte son de un solo cuarto y una tercera parte, son de dos cuartos. El 17.1% de las viviendas de un cuarto y el 22.4% de las viviendas de dos cuartos eran ocupadas por mas de 8 personas. El 81% de las viviendas rurales no tienen agua potable, el 88% no tienen servicio sanitario y el 85% no tienen energía eléctrica.ⁱⁱ Se estima que se necesita construir unas 55 mil viviendas por año para hacerle frente al problema.

ⁱⁱ. Agenda Ambiental de Honduras

Guatemala por ser el país más poblado tiene el déficit total más grande de centroamérica afectando a poco más de cinco millones de personas. Dentro del déficit, el 62% de las unidades habitacionales tienen piso de tierra y más de la mitad cuentan con un solo cuarto, por lo que el 45% de la población vive en condiciones de hacinamiento.

Aproximadamente, el 36% de los Panameños sufren de la carencia de una vivienda adecuada, por hacinamiento o deterioro de las mismas, especialmente en Panamá y Colón.

Dentro del déficit habitacional de El Salvador (470,000 Afectando al 37% de la población) se estima que a 1990 alrededor de 370,000 familias viven en alto grado de hacinamiento.ⁱⁱⁱ El déficit crece anualmente en 15,000 unidades, situación que se agrava con los 600,000 desplazados internos después del cese del conflicto armado. En El Salvador el 65% de la población urbana vive en áreas marginales.

En Costa Rica, el déficit afecta aproximadamente al 22% de la población, además existe una demanda adicional de unas 25 mil viviendas por año.

En síntesis, en la región no se ha logrado abatir el déficit habitacional acumulado, haciendo que más del 54% de la población carezca de vivienda adecuada, lo cual se agrava con la demanda anual generada por el crecimiento poblacional.

2. ASPECTO CULTURAL

La mayoría de la población centroamericana es ladina mezcla de las culturas prehispánicas con la hispánica.

Centroamérica, se caracteriza por una gran riqueza de diversidad cultural, que se manifiesta en pueblos que mantienen su cultura viva, mezcla de la cultura heredada de antiguas civilizaciones, principalmente la Maya, con costumbres adoptadas durante el período de ocupación Hispánica.

De la diversidad de Pueblos Indígenas, en Guatemala se concentra el 72% de toda la población indígena de Centro América.

Existen grupos poblacionales originarios del Caribe y Africa traídos por los Ingleses en el caso de la costa Atlántica y posteriormente a raíz del trabajo que implicó la construcción del canal de Panamá.

Los problemas sociales de Centroamérica y la transculturación que influyen los medios de comunicación, hacen que exista una pérdida creciente de identidad y unidad.

ⁱⁱⁱ. Agenda Ambiental y Plan de Acción de El Salvador.

La rica historia que heredaron los antiguos pobladores de Centro América, principalmente la civilización Maya, se plasma en ciudades y monumentos, que pueden observarse en múltiples sitios arqueológicos diseminados principalmente en el norte de territorio Centroamericano (Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador). Muchos de estos sitios se encuentran dentro o en las proximidades de asentamientos humanos, los que los hace vulnerables a la depredación y destrucción.

La ocupación española dejó también manifestaciones culturales en diferentes asentamientos humanos centroamericanos, dentro de los cuales destacan la ciudad de Antigua Guatemala, declarada "Patrimonio Histórico de la Humanidad" y las ciudades de Granada y León en Nicaragua.

3. ASPECTO ECONÓMICO

El sistema de producción en cada país es predominantemente agrícola y, a pesar de la considerable diversidad ecológica, ha dependido durante muchas décadas de un reducido número de productos primarios tradicionales de exportación para el mercado mundial, lo cual ha generado diversos problemas por las fluctuaciones en los precios del mercado internacional.

Lo generalizado en los países centroamericanos es su dependencia económica de los países desarrollados, con una balanza comercial negativa.

Las formas de producción se han caracterizado porque en su mayoría, los propietarios de los recursos han mantenido criterios de máxima rentabilidad que motivan la explotación excesiva de los factores de la producción, mano de obra y recursos naturales.

3.1. FACTORES Y NATURALEZA DE LA POBREZA

Por lo anterior, se manifiestan altos índices de pobreza en la región. Los porcentajes de población en pobreza y extrema pobreza en la región, tienen su origen en **la desigual distribución de los beneficios del desarrollo**. Situación que afecta a sectores mayoritarios tradicionalmente marginados, principalmente la población campesina en el área rural, donde se incluyen los pueblos indígenas y negros, históricamente discriminados.

Del total de población centroamericana el 68% se encuentra en situación de pobreza, mayoritariamente en el área rural.

El índice de pobreza de la Región aumentó en una proporción de 47% promedio, en el período comprendido entre 1980 y 1990. Guatemala es el país que presenta el mayor aumento en términos del número de personas pobres, pasando de 4.3 millones en 1980 a 6.9 millones en 1990.

En las zonas rurales del Istmo Centroamericano, son las familias de campesinos sin tierra, asalariados temporales y minifundistas de subsistencia los principales grupos pobres. En las zonas urbanas, el sector informal de la economía, es receptor de amplios grupos de desempleados y subempleados, aunque al sector formal corresponda también un elevado número de familias pobres, asalariados pero con ingresos muy bajos. En ambos casos, la situación de la mujer jefe de hogar y de los niños, es la más desventajosa. Otros grupos particularmente vulnerables son los numerosos refugiados y desplazados, víctimas de los conflictos bélicos, así como excombatientes que intentan retornar a la vida productiva.

En los países centroamericanos, la pobreza es mayoritariamente rural. Del total de familias que habitan en zonas rurales, el 78.7%, se encuentra en situación de pobreza, cifra que equivale al 61% del total de pobres y al 41.5% de la población total de la Región. También la pobreza extrema tiende a estar más difundida en la zona rural, alcanzando a un 32.4% del total de habitantes del istmo y a un 61% de los pobladores de sectores no urbanos. Esto significa que la incidencia de la pobreza extrema en el área rural es más del doble que la existente en zonas urbanas, donde alcanza solamente un 33.8 % del total de familias urbanas.

De las familias que viven en áreas rurales, 1,4 millones son productores de granos básicos y aunque 7.0 millones de centroamericanos dependen económicamente de este tipo de agricultura, 78% de ellos no tiene capacidad para generar excedentes. Lo anterior significa que el 28% de la población centroamericana que es parte de este grupo, se encuentra en un acelerado proceso de empobrecimiento y proletarización.

Por otro lado, la pobreza del campo es una pobreza con características más estructurales que la que se encuentran en las áreas urbanas y por tanto, se requieren muchos más recursos para erradicarla. Se estima que para erradicar la pobreza rural es necesario, en términos relativos, el doble de la inversión de los recursos que a nivel global destinan los gobiernos y el triple de los requeridos para el ámbito urbano.

Esta situación, incide directamente en la formación de los niños e impide que se entre a combatir las causas generadoras de la pobreza. Ha sido tradicional en los modelos de desarrollo de la Región, combatir la pobreza coyuntural o emergente, en lugar de enfrentar y superar las causas estructurales que la generan.

3.2. DEUDA EXTERNA

Entre 1980 y 1990. Centroamérica pagó US\$ 10,830 millones en intereses de la deuda externa. Solamente durante 1993, la región pagó más de US\$ 2,000 millones por concepto de servicio a la deuda. Para ese mínimo período, la deuda externa pasó de US\$ 15,000 millones a US\$ 25,000. En 1993, el pago de intereses como porcentaje de las exportaciones fue muy alto para todos los países, representando para Costa Rica el 5.4%, para Guatemala, el 22.3% ; para Honduras, el 9.6% ; para El Salvador, el 13.3% ; para Panamá y el 112.9% para Nicaragua.

4. *ASPECTO POLÍTICO*

A diferencia de hace menos de dos décadas, la imagen de Centroamérica ha cambiado considerablemente; en la actualidad, se presenta ante la comunidad mundial con gobiernos democráticos, sin guerras civiles, a excepción de Guatemala, en donde ya se han iniciado esfuerzos ingentes para lograr acuerdos sobre los cuales se alcance la paz, con profundas reformas económicas en marcha y con un proceso de integración reactivado.

Un ejemplo de que la estabilidad política se está fortaleciendo, son los procesos electorales que se desarrollan, en la mayoría de los países con total normalidad y bajo el aval de observadores internacionales, tras décadas de fraude electoral. A pesar de este panorama contemporáneo de transformación que ha tenido lugar en toda la región, en los ámbitos de la democracia, la pacificación y la economía, Centroamérica aún no está a la altura de lo requerido para impulsar un desarrollo integrado, pues las raíces estructurales de la crisis interna aún persisten, como resultado del deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte de la población centroamericana y del debilitamiento progresivo del papel del Estado como ente equilibrador y promotor del desarrollo social.

Paralelamente al proceso de pacificación y la realización de reformas económicas estructurales en los países del istmo se ha reactivado el proceso de integración regional - el más antiguo de América Latina y consecuentemente el marco jurídico de la integración centroamericana.

La reanudación de la integración centroamericana se había estancado a finales de la década de los setenta y principios de la de los ochenta, debido entre otros motivos, a las divergencias económicas entre las partes, el impacto negativo de las coyunturas internacionales y los conflictos armados en la región; sin embargo, este proceso se ha reactivado.

Desde 1983 se han venido realizando esfuerzos en el contexto de la solidaridad entre los países latinoamericanos para lograr acuerdos sobre los cuales se alcance la paz en la región centroamericana y se garanticen espacios para el nuevo desarrollo de la misma, sumándose a este esfuerzo otros países del mundo, Organismos Internacionales y grupos privados interesados en la preservación de la paz.

En agosto de 1987 los Presidentes de los cinco países centroamericanos suscribieron en Guatemala el Acuerdo conocido como Esquipulas II, el que, entre otros efectos, establece ahora un clima interno de orden sustantivo para readecuar los esfuerzos realizados hasta el presente en materia de integración.

El nuevo marco jurídico para la integración centroamericana se inició, en el ámbito político-institucional, con la constitución del Parlamento Centroamericano - PARLACEN-, que a nivel de representación política, sirve de foro conjunto para

realizar acciones mancomunadas en materia de integración, y se continuó con la constitución del Sistema de Integración Centroamericana -SICA- como órgano rector de todas las instancias de la integración, conformando los subsistemas económico, social, cultural y político de la integración.

A fin de hacer de Centroamérica una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, el SICA integra, conforme a estos cuatro principios básicos, los subsistemas económico, social, cultural y político de integración.

Adscritas al SICA hay 35 instituciones regionales que coordinan esfuerzos en diferentes áreas. Dentro de ellas se incluye el CCAVH.

De este modo, se inaugura el reformado concepto jurídico de integración centroamericana, que sustituye al anterior sistema jurídico-institucional de cooperación sectorial y promueve una acción coherente y operable de la compleja red de instituciones regionales que se han creado en treinta y cinco años de integración.

Sin embargo los intereses de los países centroamericanos frente a la integración no son uniformes. Los desniveles económicos y las diferencias estructurales entre los seis países dificultan una mayor intensidad en el proceso, no existiendo, por tanto, un modelo único y homogéneo de integración, sino más bien diferentes percepciones y posiciones frente al mismo concepto. Ante estos desequilibrios y relativa diversidad de intereses, la integración avanza a diferentes velocidades y con diferentes grados de compromiso por parte de los seis países, especialmente con la conformación del llamado "Triángulo del Norte", mediante el cual Honduras, Guatemala y El Salvador se comprometieron a fomentar un proceso de unión política con vistas a crear una Federación Centroamericana, y al cual se unió posteriormente Nicaragua, conformándose el "Grupo Centroamericano Cuatro (CA-4).

El CA-4 ha realizado acuerdos respecto a la armonización de sus legislaciones financieras, desarrollo de áreas fronterizas y el libre tránsito de personas, funcionando actualmente como un núcleo que intenta imprimir mayor dinamismo a la realización práctica de la integración.

El marco jurídico de la región centroamericana está conformado por una estructura de organismos con acuerdos y tratados paralelos, con status jurídicos diferentes, que suman actualmente veinticinco instrumentos jurídicos de integración vigentes y doce instrumentos jurídicos depositados en la Secretaría General del SICA.

5. ASPECTO TERRITORIAL Y NATURAL

5.1. AMBIENTE NATURAL

Centro América cuenta con una gran diversidad biofísica, todos los países tienen extensas áreas de una gran riqueza agroecológica. Sin embargo hay síntomas alarmantes de deterioro ocasionado por las formas de explotación de los recursos naturales.

5.2. OCUPACIÓN TERRITORIAL

La ocupación del territorio centroamericano no es homogénea, hay países densamente poblados como El Salvador y poco poblados como Belice. Los problemas sociales y económicos se reflejan en la forma de ocupación territorial, el cual se caracteriza por una gran concentración de población en un espacio urbano, el área metropolitana de la ciudad capital. A excepción de Honduras que tiene a San Pedro Sula como centro urbano de importancia, la población en los demás centros poblados es considerablemente menor. La población rural está dispersa en una considerable cantidad de pequeños asentamientos, en su mayoría con déficit de servicios.

El crecimiento poblacional acelerado de las principales ciudades, en las últimas décadas, motivado, además de su propia dinámica, por los movimientos migratorios del campo hacia la ciudad, ha concentrado en ellas un alto porcentaje de la población de los países.

En términos generales, las ciudades capitales, concentran la administración pública, la industria, la inversión pública y privada, los servicios y los medios de comunicación. A la vez se observa en ellas una alta y creciente población en niveles de pobreza, con déficit de servicios, asentamientos precarios, congestión de tránsito, contaminación por desechos sólidos, aguas residuales, atmosférica, sónica y visual.

En todos los países se han realizado estudios, propuestas de ley o intentos por institucionalizar el ordenamiento del territorio para organizar la ocupación de los espacios nacionales, sin embargo en ningún caso se cuenta con una aplicación ya en funcionamiento de los mismos.

5.3. PROCESOS DE URBANIZACIÓN

El Porcentaje de población residente en áreas urbanas, respecto al total nacional, se ha incrementado en todos los países de la región en los últimos 25 años. De 1970 a 1995 todos los países han visto un incremento de la cantidad de habitantes en las áreas urbanas: Nicaragua, Panamá y El Salvador, presentan las proporciones mas elevadas en la actualidad 58%, 56% y 52% respectivamente.